



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/21542, 684/21543

21/08/2020

46636, 46637

**AUTOR/A: VÁZQUEZ ROJAS, Juan María (GPP); ROMÁN JASANADA, Antonio (GPP)**

### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la notificación de casos al Centro de Control de Enfermedades Europeo y Comisión Europea (ECDC) se hace semanalmente a través de la plataforma Tessa, además de mantener contacto directo con los puntos de enlace para vectores. Los casos del 13 de agosto se incluyeron en la semana posterior junto con los casos declarados hasta el 20 de agosto.

La alerta se comunicó por medio del informe diario a las Comunidades Autónomas (CCAA) e instituciones españolas y plataforma EWRS (Sistema de alerta precoz y respuesta de la Comisión Europea), a la Unión Europea (UE) el día 14 de agosto, y se ha actualizado semanalmente en el informe diario. A fecha 25.09.2020 se ha publicado en la página web una evaluación de riesgo para España que también se envió al ECDC.

Madrid, 08 de octubre de 2020